Comunicado de Prensa

DIAN

No. 018

La DIAN subastará joyas, lingotes de oro, vehículos y maquinaria industrial

- *La subasta se realizará en alianza con la plataforma virtual El Martillo del Banco Popular.*

Bogotá, D.C., 10 de febrero de 2026.
La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en coordinación con el Banco Popular y su plataforma El Martillo, anuncia una nueva subasta pública virtual de joyas, relojes, lingotes de oro, materiales y piedras preciosas, así como vehículos, motocicletas y maquinaria industrial, entre otros, que se llevará a cabo desde las 8:00 a. m. del 11 de febrero hasta las 2:30 p. m. del 13 de febrero de 2026.

Esta subasta incluye una variedad de bienes que han sido aprehendidos, decomisados o declarados en abandono a favor de la Nación, como resultado de las acciones de control y fiscalización adelantadas por la DIAN en diferentes regiones del país.

Las personas interesadas en participar deben registrarse previamente en la página web de El Martillo del Banco Popular. Allí podrán consultar el catálogo completo, revisar la descripción detallada de cada artículo y conocer las condiciones de participación, con el fin de identificar los bienes de su interés.

El proceso se desarrollará bajo estrictos principios de legalidad y transparencia, con el respaldo institucional de la DIAN y el Banco Popular, por lo que la entidad invita a la ciudadanía a participar y aprovechar esta oportunidad para adquirir bienes de valor en un entorno seguro y confiable.

La DIAN invita a consultar únicamente los canales oficiales y a desconfiar de publicaciones o mensajes en redes sociales que ofrezcan cupos, intermediación o *"accesos directos"* a la subasta. La participación debe realizarse exclusivamente por los medios dispuestos para el evento y no a través de perfiles o enlaces no oficiales.

También se recomienda no entregar datos personales ni realizar consignaciones o pagos por fuera de los canales establecidos para la subasta. Ante contenidos

sospechosos, se sugiere verificar la información en los medios institucionales y reportar publicaciones que busquen inducir a engaños o estafas.

Consulte el catálogo de bienes y artículos a subastar en el siguiente enlace https://www.elmartillo.com.co/inicio.